Contratación Directa Nº 4/14
"Adquisición de Software para el Departamento de Comunicación" ID N° 268.333 –
SEGUNDO LLAMADO
ACTA DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de noviembre del 2014, se reúnen los Señores Ing. Vicente Giardina, Director de Infraestructura y Logística, Lic. Carlos Flores, Departamento de Comunicación, y Lic. Gilberto González, Asesor, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a COMPRA DIRECTA Nº 4/14 "ADQUISICION DE SOFTWARE PARA EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN – SEGUNDO LLAMADO", a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÙBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

Por Resolución Nº 1009/2.014 de fecha 11 de agosto del 2014, el primer llamado de esta contratación fue declarado desierto en virtud a lo dispuesto en el artículo 30, inciso "b" de la Ley 2051/03, en razón de que los precios cotizados de las ofertas resultan inaceptables, por superar sustancialmente las previsiones presupuestarias.

En fecha 15 octubre de 2.014, mediante Nota UOC N° 1081/2014 la Unidad Operativa de Contratación comunica esta segunda convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP), cursando invitación al número de oferentes exigidos en las normas que rigen la materia.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

La fecha de apertura de ofertas inicial fue fijada para el 3 de noviembre del 2014, en dicha ocasión no se recibieron ofertas, razón por la cual y de conformidad a lo dispuesto en la Res. 805/2.009 de fecha 22 de mayo del 2009 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por Adenda Nº 1 se prorrogó la apertura para el 12 de noviembre del 2014.

En la citada fecha, a las 9:10 horas, se procede a la apertura de la única oferta recibida:

- *OLAM S.R.L.*

GILBERTO GONZALEZ

Ing. Vicente José Giardina
Dirección Infraestructura y Logística
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Carlos Flores Vázquez
Comunicador
Ministerio de la Defensa Pública

2. SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

No se realizó solicitud de aclaración al oferente participante.

3. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS BÁSICOS Y CARÁCTER SUSTANCIAL.

Se adjunta Cuadro de cumplimiento. Del análisis de las documentaciones, se deja expresa constancia que el oferente OLAM S.R.L. ha cumplido con el suministro de la documentación de carácter sustancial.

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS CON AJUSTES DE ERRORES ARITMETICOS.

Se adjunta Cuadro con los precios cotizados.

No se evidenciaron errores aritméticos. En este punto se deja constancia que no se aplica el margen de preferencia establecido en la Ley 4558/11, en razón de la participación de un solo oferente (OLAM S.R.L.).

5. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A OTROS REQUISITOS

Se adjunta cuadro de cumplimiento. Del análisis se constata que la firma ***OLAM S.R.L.****, cumple con los documentos solicitados que demuestran las calificaciones legales y experiencia establecidas en la Carta de Invitación.*

6. REDUCCIÓN DE LAS CANTIDADES A SER ADJUDICADAS

El monto total ofertado supera a las previsiones presupuestarias para este llamado, razón por la cual de conformidad a lo dispuesto en el numeral 8 del Anexo A de la Carta Invitación concordante con el numeral 40 de las Instrucciones a los Oferentes del Pliego Estándar de Bienes y/o Servicios vigentes que dicta: "Al momento de adjudicar el contrato, la Convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad de Bienes o Servicios requeridos originalmente en la Sección III "Suministros Requeridos", únicamente por razones de disponibilidad presupuestaria. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de

GILBERTO GONZALEZ

Ing. Vicente José Giardina
Dirección Infraestructura y Logística
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Carlos Flores Vázquez
Comunicador
Ministerio de la Defensa Pública

la Oferta y de los Documentos de la Licitación", es conveniente reducir las cantidades a adjudicar. En tal sentido, la Dirección de infraestructura y Logística por Memorando de fecha 13 de noviembre del 2014, solicita la disminuir las cantidades del ítem 2, pasando de 2 unidades a 1 unidad.

Con estas modificaciones, el monto a adjudicar del ítem 2 queda en G. 2.992.000; y consecuentemente, el monto total a adjudicar se reduce, pasando de G. 17.868.000 a G. 14.876.000, el cual se ajusta a la disponibilidad presupuestaria que asciende a G. 17.031.000 (CDP Nº 35/14 del 30.03.14).

7. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.

Analizados todos los documentos exigidos en la Carta Invitación, y de conformidad a lo establecido en el Art. 34° inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", concordantes con los artículos 61° y 63° del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y el art. 4° - Principios de Igualdad- de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y teniendo en cuenta que la adjudicación es por el total, se RECOMIENDA adjudicar el llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 4/14 "ADQUISICION DE SOFTWARE PARA EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN – SEGUNDO LLAMADO" ID Nº 268.333, a la firma OLAM S.R.L. con RUC N° 80013217-3 por un monto total de G. 14.876.000 (guaraníes catorce millones ochocientos setenta y seis mil).

GILBERTO GONZALEZ

Ing. Vicente José Giardina
Dirección Infraestructura y Logística
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Carlos Flores Vázquez
Comunicador
Ministerio de la Defensa Pública

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

DOCUMENTOS	OLAM S.R.L.
Formulario de Oferta	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
Declaración jurada del artículo 40.	
Documentos legales. Personas Físicas	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	NO APLICA
En caso que suscriba otra persona en su representación, deberá presentar copia autenticad del poder de representación acompañado de fotocopia simple de la céduda de identidad.	NO APLICA
Documentos legales. Personas Jurídicas	
Fotocopia autenticada de la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE

GILBERTO GONZALEZ

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS FORMALES

DOCUMENTOS	OLAM S.R.L.
Declaración Jurada del Menor	CUMPLE
Documentos legales. Personas Físicas	
Fotocopia simple de la cédula tributaria.	NO APLICA
Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o Renta	NO APLICA
Patente Municipal vigente a la fecha de apertura de ofertas	NO APLICA
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de la apertura de ofertas	NO APLICA
Documentos legales. Personas Jurídicas	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Patente Municipal vigente a la fecha de apertura de ofertas	CUMPLE
Otros documentos	
Copia de contratos ejecutados de provisión, de los bienes, por montos o volúmenes equivalentes al 50% o más del monto ofertado.	CUMPLE

GILBERTO GONZALEZ

CUADRO DE GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

	Exigido en la Carta Invitación	OLAM S.R.L.
Presentación		Declaración Jurada
Total Oferta		17.868.000
Monto Aseg.		895.000
% Asegurado	5% del total ofertado	5,01%
Días	90	90
		CUMPLE

GILBERTO GONZALEZ

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

			OLAM S.R.L.	
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDADES	Precio Unitario	Precio Total
1	Licencia Tipo Adobe Creative Suite	2	5.942.000	11.884.000
2	Software tipo Corel X6 *	1	2.992.000	2.992.000
		TOTALES		**14.876.000**

*** Se reduce las cantidades por razones presupuestarias**

GILBERTO GONZALEZ